

La UE anuncia formación de cuerpo europeo de fronteras y costas.



Bruselas, 14 sep (RHC) La Unión Europea (UE) anunció de manera oficial la constitución de un cuerpo europeo de fronteras y costas, debido a la actualización de las funciones de la agencia europea de control de la frontera exterior (Frontex).

Las autoridades europeas aseguraron que el cuerpo estaría confeccionado en el próximo mes de octubre, y sería capaz de desplegar con rapidez efectivos en la linde de un país de la UE en apuros por la presión migratoria.

Además, los entes migratorios europeos añaden que las autoridades nacionales tendrán el control de las labores diarias en sus fronteras y que la nueva unidad, que contará con al menos mil 500 guardias fronterizos, sólo entrará en vigor en casos de emergencia o crisis.

En caso de que un Estado miembro de la UE rechace cooperar, esta acción se tomará como un "riesgo" para el buen funcionamiento del espacio de libre circulación Schengen y abrirá la puerta a activar el artículo 29, el cual reintroduce temporalmente los controles en las fronteras interiores de cada país.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/105634-la-ue-anuncia-formacion-de-cuerpo-europeo-de-fronteras-y-costas>



Radio Habana Cuba